

REQUISITOS PARA EL CERTIFICADO DE SALUD INTERNACIONAL

- . Comunicación dirigida a la Directora/o Nacional de Vigilancia Epidemiológica indicando la finalidad para la solicitud del Certificado Internacional de Salud.

- . Original y 2 copias de la cédula de identidad. (Ampliada, legible y vigente)

- . Original y 2 copias del pasaporte. (Ampliado, legible y vigente)

- . Original y 1 copia del certificado de Salud, expedido por la unidad sanitaria.

- . Original y 1 copia de los exámenes de laboratorio, que avalen el certificado de Salud. (Perfil 20, Orina y Heces)

- . Original y 1 copia del Certificado Internacional de Vacunación. (Fiebre amarilla)

- . Original y 1 copia del informe médico (Examen físico, signos vitales antecedentes familiares y personales), avalado con:
 - N° de cédula de identidad del médico.
 - N° de matrícula del colegio médico.
 - N° de matrícula del Ministerio del Poder Popular para la Salud.
 - Damas/Citología. (Original y Copia)

Nota:

- No colocar la firma sobre los números solicitados.
- Los niños/as que no tengan cédula de identidad, sus padres o representantes deben entregar además de lo arriba solicitado original y copia de: **Partida de nacimiento y tarjeta de vacunación.**
- Los recaudos deben ser entregados **ÚNICAMENTE EN LA DIRECCIÓN DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA** del Ministerio del Poder Popular para la Salud, piso 7, oficina 731.

Horario de Recepción: LUNES A VIERNES: MAÑANA: 9:00 AM a 11:30 AM

TARDE: 2:00 PM a 03:30 PM

Horario de Entrega: LUNES A VIERNES: TARDE: 2:00 PM a 03:30 PM

“Pueblo Victorioso. No Podemos optar entre vencer o morir. Necesario es vencer”

DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA

Centro Simón Bolívar, Edificio Sur, piso 7 Oficina.7241. El Silencio. Teléfono: 408.02.08 Ext. 21771

www.mpps.gob.ve